



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
MISTRATÓ - RISARALDA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 73

FECHA: 29/09/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2013-00035 -00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CRÉDITO SOLIDARIOS	DIEGO DE JESÚS DIOSA MEDINA Y ROGELIA DIOSA MEDINA	28/09/2023	PDF
664564089001-2020-00008 -00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	GABRIEL OLIDES MARÍN MORENO	SEBASTIÁN NARIQUIAZA NAYAZA	28/09/2023	PDF
664564089001-2023-00069 -00	VERBAL SUMARIO DE NULIDAD ABSOLUTA DE PROMESA DE COMPRAVENTA	LUZ CENAI DA ESPINOSA SUAREZ	C.C.M.M. (Abogado)	28/09/2023	SOLICITAR PDF
664564089001-2023-00082 -00	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	JOSÉ ADÁN HERNÁNDEZ CALVO Y MARÍA OFELIA RAMÍREZ DE HERNÁNDEZ	E.M.A.C. (Abogada)	28/09/2023	SOLICITAR PDF
664564089001-2023-00083 -00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P BIC	L.P.R. (Abogada)	28/09/2023	SOLICITAR PDF
664564089001-2023-00104 -00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MORA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA ASMOBEL	R.O.V.V. (Abogado)	28/09/2023	SOLICITAR PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 29 de septiembre de 2023 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIANA ALEJANDRA MORALES CALLE
Secretaria

